



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

FONDO ESPAÑOL DE
GARANTÍA AGRARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
REGULACIÓN DE MERCADOS

NOTA SOBRE LA FECHA DE CIERRE DE LA LICITACIÓN PARCIAL A CELEBRAR EL PRÓXIMO DÍA 06 DE DICIEMBRE DE RESTITUCIONES PARA LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS AL AMPARO DEL REGLAMENTO(CE) 619/2008

Según el artículo 4 del Reglamento (CE) N° 619/2008, de la Comisión, por el que se abre una licitación permanente relativa a las restituciones para la exportación de determinados productos lácteos, en el mes de diciembre, el período de licitación se cerrará a las 13:00 horas del primer martes del mes.

Como el día 6 de diciembre próximo, primer martes del mes, es festivo en España, el cierre de la licitación terminará a las 13:00 horas del día hábil anterior, es decir, a las 13:00 del día 5 de diciembre, tal y como se indica en el mencionado artículo.

CORREO ELECTRÓNICO:

sg.regulacionmercados@fega.es

C/ ALMAGRO,33
28071 - MADRID
TEL: 913474918
FAX: 913474707